

Actuar con nosotros

¿Quiénes somos?

Dossiers especiales

Grandes citas

Espacio de Prensa



Libérez le journaliste britannique Alan Johnston retenu en otage à Gaza depuis 2 mois.

**REPORTERS
SANS FRONTIERES**
 POR LA LIBERTAD DE PRENSA

**COMUNICADO
AMERICAS**

VENEZUELA 21.05.2007

Caso RCTV : el Tribunal Supremo de Justicia considera "inadmisible" el recurso presentado por el grupo de prensa

Reporteros sin Fronteras lamenta la decisión del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela relativa a la expiración de la licencia del grupo Radio Caracas Televisión (RCTV). El 18 de mayo de 2007 la alta jurisdicción venezolana consideró "inadmisible" el recurso presentado por el medio de comunicación el 9 de febrero de 2007, impidiendo así cualquier debate contradictorio. Acusando a RCTV de haber apoyado el golpe de Estado del 11 de abril de 2002, que le derrocó durante un breve lapso de tiempo, el presidente Hugo Chávez anunció el 28 de diciembre de 2006 que pensaba oponerse a la renovación de la licencia de difusión del grupo. Según el gobierno, esa licencia expira el 27 de mayo de 2007, una fecha que rechaza RCTV ya que dispone de licencia válida hasta 2022. Sin esperar a la fecha del 27 de mayo de 2007, ni a la decisión del Tribunal Supremo de Justicia, el presidente Hugo Chávez oficializó mediante un decreto, el pasado 11 de mayo, el traspaso de la concesión de frecuencia del Canal 2 -que hasta ahora estaba en posesión de RCTV- a Televisora Venezolana Social (TEVES), un nuevo canal de servicio público.

2.01.07 - El gobierno estudia tres opciones para el futuro del grupo audiovisual RCTV

El Ministro de Comunicación e Información, William Lara, declaró el 29 de diciembre de 2006 que el gobierno estudiaba varias opciones para el futuro del grupo privado audiovisual Radio Caracas Televisión (RCTV). La declaración del ministro se produjo al día siguiente de que el presidente Hugo Chávez anunciara la próxima revocación de la licencia de emisión del canal.

Según el ministro, ahora se están barajando tres posibilidades. La primera sería confiar la gerencia del grupo a algunos medios de comunicación de tipo comunitario, o a productoras pequeñas. La segunda consistiría en crear una frecuencia mixta para una empresa semipública, semiprivada. En el tercer caso, RCTV pasaría al control del Estado y se convertiría en un canal de ocio, también disponible por cable. En esta última hipótesis, la televisión pública Canal 8 se reconvertiría en un canal continuo de información y debate.

El Vicepresidente de la República y antiguo periodista José Vicente Rangel aseguró que el gobierno no tiene ninguna intención de

EN ESTE PAIS

- 21.05 - Venezuela
 Caso RCTV : el Tribunal Supremo de Justicia considera "inadmisible" el recurso presentado por el grupo de prensa
- 17.04 - Venezuela
 Un periodista podría ir a la cárcel por "difamación" : Reporteros sin Fronteras pide clemencia en la víspera del juicio
- 15.02 - Venezuela
 Excesiva multa al diario de oposición Tal Cual : Reporteros sin Fronteras teme que se trate de una "sanción política"
- 25.01 - Venezuela
 En nombre del pluralismo de los medios de comunicación, Reporteros sin Fronteras se dirige al presidente Hugo Chávez
- 15.11 - Venezuela
 Un alcalde censura a cuatro medios de comunicación que le critican

EN EL INFORME ANUAL

- Venezuela - Informe anual 2004
- Venezuela - Informe anual 2003
- VENEZUELA - Informe anual 2002

COMMUNICADOS AMERICAS

- 16.05 - Colombia
 Escuchas ilegales a periodistas constatadas en los niveles más altos del Estado
- 15.05 - Surinam
 El vicepresidente de la República hace anular un programa televisivo : Reporteros sin Fronteras denuncia que se trata de "censura"
- 15.05 - México
 Desaparecidos desde hace cinco días dos periodistas del canal TV Azteca Noroeste
- 15.05 - Perú
 Al periodista Miguel Pérez Julca le habrían asesinado para evitar que divulgara nombres de policías corruptos
- 10.05 - Cuba
 Liberado el periodista Roberto de Jesús

expropiar RCTV. En cuanto al Ministro de Asuntos Exteriores, Nicolás Maduro, defendió la decisión presidencial del 28 de diciembre, en nombre de la necesidad de "democratizar los medios de comunicación".

Reporteros sin Fronteras toma nota del cambio de perspectiva del gobierno venezolano en relación con RCTV, y recuerda que cualquier decisión que se tome debe adoptarse de acuerdo con los propietarios del grupo.

Fundado en 1953, RCTV, el grupo audiovisual más antiguo del país, apoyó con otros medios de comunicación el golpe de Estado del 11 de abril de 2002, contra el presidente Hugo Chávez.

31.12.06 - El Presidente Chávez anuncia el fin de la licencia de RCTV

Reporteros sin Fronteras condena la decisión del presidente Hugo Chávez, anunciada el 28 diciembre, de poner fin a la licencia de Radio Caracas Televisión (RCTV), el canal comercial más antiguo de Venezuela. Reporteros sin Fronteras denuncia este grave atentado al pluralismo editorial, que pone de manifiesto la existencia de una voluntad de interferencia mediática. La organización repite su llamamiento al gobierno, para que reconsidere su postura y garantice un sistema independiente de concesión y renovación de las licencias de los medios de comunicación audiovisuales.

"No habrá nueva concesión para ese canal golpista de televisión que se llamó Radio Caracas Televisión. (...) no se va a tolerar aquí ningún medio de comunicación que esté al servicio del golpismo, contra el pueblo, contra la nación, contra la independencia nacional, contra la dignidad de la república, Venezuela se respeta", declaró el presidente Hugo Chávez.

El grupo RCTV manifiesta que procedió a establecer el contrato de su licencia un año antes de la entrada en vigor de la Ley de Telecomunicaciones, promulgada en 2000. Su presidente, Marcel Granier, indicó que va a presentar un recurso para conservar la licencia que, según él, finaliza en 2021. Una fecha rechazada por el gobierno, según el cual la concesión de la frecuencia de RCTV expira el 27 de mayo de 2007. Desmintiendo formalmente que la renovación se vaya a someter a referéndum, el Ministro de Comunicación e Información, William Lara, subrayó inmediatamente que no está garantizada.

"Lo único que queda claro es el deseo del Gobierno de amedrentar al canal y hacer que cambie su línea independiente que lo ha caracterizado toda su vida" indicó Granier, agregando que todos los demás canales de televisión privados están sujetos a éste método de gestión del gobierno.

19.12.06 - El grupo RCTV podría perder la licencia : Reporteros sin Fronteras hace un llamamiento al gobierno para que reconsidere su postura

Reporteros sin Fronteras está preocupada por la amenaza de no renovar la licencia que pesa sobre el grupo audiovisual privado Radio Caracas Televisión (RCTV). Tras la elección presidencial del 3 de diciembre de 2006, el Ministro de Comunicación e Información, William Lara, anunció que el futuro del canal se someterá a una consulta popular.

"Si el grupo RCTV pierde la licencia porque forma parte de la oposición, entonces se trata claramente de un atentado al pluralismo editorial. No ignoramos la actitud mantenida por RCTV durante el golpe de Estado de abril de 2002, pero ¿por qué amenazar con no renovar la licencia cuando han pasado más de cuatro años y medio de los hechos? Por otra parte, el desarrollo de los medios de comunicación comunitarios ¿tiene que implicar necesariamente la privación de frecuencias a los medios comerciales? Pedimos al gobierno venezolano que reconsidere su postura", ha declarado Reporteros sin Fronteras.

El 11 de diciembre de 2006, ocho días después de la reelección del presidente Hugo Chávez, el Ministro de Comunicación e Información, William Lara, anunció que se iba a someter a consulta popular la licencia para emitir del grupo audiovisual RCTV. De esta forma, el ministro retomaba parcialmente la sugerencia, formulada por el presidente Hugo Chávez durante la campaña electoral, de someter a

Guerra Pérez tras permanecer dos años en la cárcel

LOS ARCHIVOS AMERICAS

- ▲ Archivos 2007
- ▲ Archivos 2006
- ▲ Archivos 2005
- ▲ Archivos 2004
- ▲ Archivos 2003
- ▲ Archivos 2002
- ▲ Archivos 2001
- ▲ Archivos 2000

INFORMES

- ▲ 16.03 - Cuba
18 de marzo 2003 - 18 de marzo 2006 : Tres años después de la primavera negra, la prensa independiente se niega a estar en la sombra
- ▲ 21.06 - Mexico
"Asesinato, impunidad y autocensura, las duras condiciones de los periodistas fronterizos" : Reporteros sin Fronteras publica un informe sobre la situación de la libertad de prensa en la frontera mexicana-estadounidense
- ▲ 24.07 - Naciones Unidas
Reporteros sin Fronteras suspendida por un año de la Comisión de Derechos Humanos. La organización publica el informe "Mercadeos, incompetencia y no-acción", que detalla las derivas y los fracasos de la Comisión, y propone una reforma radical
- ▲ 25.06 - Cuba
La excepción católica
- ▲ 25.06 - Cuba
Los corresponsales extranjeros estrechamente vigilados
- ▲ 19.06 - Cuba
Internet bajo vigilancia
- ▲ 11.04 - Venezuela
Entre el autoritarismo del Presidente y la intolerancia de los medios de comunicación
- ▲ 20.12 - Colombia
Arauca : la información en riesgo
- ▲ 17.12 - Cuba
La información, coto privado del Estado
- ▲ 22.11 - Colombia
LA PRENSA "OBJETIVO MILITAR"
Los grupos armados contra la libertad de prensa
- ▲ 11.10 - Estados Unidos
Entre tentación patriótica y autocensura : Los medios de comunicación norteamericanos en la tormenta del post-11 de septiembre
- ▲ 25.03 - Haití
¿Quién mató a Jean Dominique ?
- ▲ 1er.09 - Cuba
Acoso, exilio, encarcelamiento
Un centenar de periodistas independientes frente al Estado

FIRMAR LAS PETICIONES

- ▲ 16.11 - Cuba
Fabio Prieto Llorente
- ▲ 16.11 - Cuba
Miguel Galván Gutiérrez
- ▲ 5.10 - Estados Unidos
Sami Al Haj

referéndum la renovación de las concesiones a los cuatro grandes medios de comunicación privados nacionales: Globovisión, Venevisión, RCTV y Televén. Los cuatro medios, claramente situados en la oposición al gobierno, no escondieron su apoyo al golpe de Estado del 11 de abril de 2002. El grupo RCTV, creado en 1953, es el canal comercial más antiguo del país.

William Lara anunció su iniciativa después de celebrar una reunión con representantes de los medios comunitarios, asegurando que habían sido ellos quienes le pidieron una consulta sobre el futuro de RCTV. Dos semanas antes, el gobernador del Estado de Miranda (Norte), Diosdado Cabello, indicó que 2.000 medios de comunicación independientes estaban interesados en compartir la frecuencia que actualmente tiene atribuida RCTV. En el momento de las votaciones, el diputado Carlos Escarrá, jefe de filas de la mayoría parlamentaria y encargado de la reforma constitucional relativa a la propiedad privada, sugirió que la frecuencia de RCTV se entregue a organismos de tipo cooperativo.

Actualmente, según la ley venezolana las infraestructuras, el equipo y la sede de un medio de comunicación audiovisual son de propiedad privada. Las frecuencias de emisión pertenecen al Estado, que es quien las concede.

